

Información proporcionada por Dirección General de Movilización Nacional

Rectificación de identidad en los registros de reclutamiento

Última actualización: 28 noviembre, 2019

Descripción

Permite corregir los nombres o apellidos registrados en las bases de datos de la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN) y archivos de las Fuerzas Armadas.

El trámite se puede realizar durante todo el año en las [oficinas del cantón de reclutamiento](#).

¿A quién está dirigido?

Personas que necesiten rectificar sus nombres o apellidos registrados en las bases de datos de la DGMN y Fuerzas Armadas, como es el caso de los y las reservistas, personal militar activo y en retiro, y quienes van a hacer el Servicio Militar.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente.
- [Certificado de nacimiento actualizado](#).
- Partida de nacimiento.
- Hoja de servicios prestados (para las personas que cumplieron el Servicio Militar).
- [Certificado de situación militar al día](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una [oficina del cantón de reclutamiento](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar la rectificación de los nombres o apellidos registrados en las bases de datos de la DGMN y las Fuerzas Armadas.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá realizado la rectificación de identidad.